



Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Oficina de Control Interno Disciplinario



NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La suscrita secretaria **LUZ ANGELA RAMIREZ GONZALEZ** de la Oficina de Control Interno Disciplinario del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, notifica por anotación en Estado los siguientes procesos:

Clase de proceso	Proceso	Informante /Quejoso (a)	Implicado (a)	Fecha auto	Decisión
ORDINARIO	2468/2018	MANUEL ANTONIO CLAVACHE	ARMANDO MENDEZ ARTUNDUAGA REGIONAL ICBF HUILA	2 de Diciembre de 2021	Auto de Cierre

Se fija en la Cartelera Virtual Control Interno Disciplinario¹, el miércoles veintidós (22) de diciembre de dos mil veintiunos (2021), a partir de las ocho de la mañana (8:00 A.M.

LUZ Angela Ramirez
LUZ ANGELA RAMIREZ GONZALEZ
Secretaria

Se desfija de la Cartelera Virtual Control Interno Disciplinario, el miércoles veintidós (22) de diciembre de dos mil veintiunos (2021), a partir de las cinco de la tarde (5:00 P.M.)

LUZ ANGELA RAMIREZ GONZALEZ
Secretaria

Es de advertir que esta publicación es realizada en la fecha, toda vez que mediante Resoluciones N° 3000 y 3100 del 18 y 31 de marzo de 2020 proferidas por la Dirección General del ICBF, se ordenó la suspensión de términos de las actuaciones disciplinarias a partir del 18 de marzo de 2020 inclusive; cuya reanudación fue ordenada a partir del 8 de junio de 2020, mediante Resolución 3601 del 27 de mayo de 2020 proferida por la Dirección General del ICBF; actos que se encuentran publicados en la página web del ICBF, en la siguiente ruta: <https://www.icbf.gov.co/noticias/conozca-toda-la-informacion-relacionada-con-el-coronavirus-covid19-resoluciones>
¹ <https://www.icbf.gov.co/cartelera-virtual-control-interno-disciplinario>

